

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

ANEXO N° 1

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y DE LOS POSIBLES OFERENTES

OBJETO: Adquirir una solución integral de ciberseguridad, incluyendo la instalación, configuración, soporte y garantía de soluciones avanzadas de ciberseguridad para fortalecer la infraestructura digital de la Secretaría Distrital de Salud.

En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y conforme los lineamientos de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante guía publicada en el SECOP, la SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD – FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, se permite hacer el siguiente análisis del sector, el cual tiene como objeto examinar las condiciones del sector de tecnología con el fin de facilitar a la Entidad, la determinación de los requisitos que deben ser definidos en el proceso de contratación, de acuerdo a las condiciones del mercado; a su vez a los posibles proveedores y contextualizar el servicio que se requiere para satisfacer la necesidad de la SDS.

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De acuerdo con el objeto del presente Contrato, la clasificación de bienes y servicios del sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos, en concordancia con el sistema electrónico de contratación pública son:

Tabla 1 Clasificación UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81111800 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	81111800 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81112200 Mantenimiento y soporte de software	81112200 Mantenimiento y soporte de software
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43232300 Software de consultas y gestión de datos	43232300 Software de consultas y gestión de datos
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43232300 Software de consultas y gestión de datos	43232306 Software de interface y preguntas de usuario de base de datos

Fuente: Elaboración propia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La importancia del sector en el contexto local y nacional

El sector público ha impulsado en los últimos años la adopción de tecnologías, estándares y normativas que aseguran una gestión adecuada de la información. Este enfoque busca optimizar el uso de los recursos físicos, humanos y financieros de las entidades, dirigiendo sus esfuerzos hacia la modernización y ampliación de la infraestructura tecnológica, así como su protección.

En este contexto, la infraestructura en Tecnologías de la Información ha adquirido una relevancia significativa tanto a nivel local como nacional, ya que proporciona los bienes y servicios necesarios para satisfacer las demandas de las entidades. Esto contribuye al desarrollo estratégico y misional, facilitando el logro de los objetivos institucionales establecidos.

Población objetivo

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

Tabla 2 Clasificación CIIU

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C		
Sección	J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
División	62	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas
Grupo	620	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas
Clase	6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
División	62	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas
Grupo	620	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas
Clase	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Fuente: Elaboración propia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Encuesta Mensual de Servicios (EMC)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en un esfuerzo permanente por mejorar y actualizar la medición de las estadísticas económicas, a partir de la oficialización de la información del mes de marzo de 2020, presenta los resultados de la nueva Encuesta Mensual de Comercio al por Menor - EMCM, en adelante denominada Encuesta Mensual de Comercio - EMC.

Esta nueva versión de resultados se generó en dos fases, así:

Fase 1: resultados nacionales y departamentales del comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas y, comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.).

Inició con las salidas de información de marzo de 2019 y se continúa divulgando mensualmente. Incluye además resultados para el comercio realizado en grandes almacenes e hipermercados minoristas, así como las ventas realizadas por las empresas importadoras y ensambladoras de vehículos automotores.

Fase 2: a partir de la publicación de resultados del mes de abril de 2020 se divulgan los resultados coyunturales sobre el comercio al por mayor, que tiene como indicador líder el margen comercial en términos nominales.

Teniendo en cuenta la importancia de avanzar en la medición del comercio electrónico, la cual toma aún más relevancia en el marco de la pandemia ocasionada por el COVID 19, a partir de la divulgación de resultados de marzo de 2021 se ponen a disposición de los usuarios los resultados para esta variable, con cifras desde marzo de 2019. Esta información se encuentra en la página web del DANE.

Como parte del proceso de producción estadística el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se presentan cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Grupo de mercancías

En abril de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

doméstico y aportando en conjunto 20,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 3 Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional abril 2026 / abril 2025.

Líneas de mercancías	Abril 2026 / abril 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	14,9	14,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	43,8	3,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	20,9	1,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	50,5	1,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	21,9	0,8
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	134,8	0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,7	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	11,4	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,7	0,4
Alimentos (viveres en general)	1,7	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	8,2	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	13,9	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,2	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,5	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,3	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

Fuente: Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicio (EMC) – abril 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Al analizar la línea de equipo de informática y telecomunicaciones se evidencia que la variación en las ventas reales del comercio minorista según grupo de mercancías es del 20,9% con una contribución de 1.3 puntos porcentuales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Variación año corrido enero – abril 2026 / enero - abril 2025

En periodo de enero a abril de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 12,1%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,6 puntos porcentuales.

Tabla 4 Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional enero – abril 2026 / enero – abril 2025.

Líneas de mercancías	Enero - abril 2026 / enero - abril 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,1	12,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	39,4	3,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,7	2,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	31,0	1,8
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	42,2	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,6	0,7
Alimentos (víveres en general)	2,5	0,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,2	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,1	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,8	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	25,0	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	5,5	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	11,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco	4,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,8	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,6	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

Fuente: Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicio (EMC) – abril 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Al analizar la línea de equipo de informática y telecomunicaciones se evidencia que la variación en las ventas reales del comercio minorista según grupo de mercancías para el periodo analizado es del 31,0% con una contribución de 1.8 puntos porcentuales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

Actividad comercial CIU Rev. 4 A.C. Variación anual abril 2026 / abril 2025

Para el mes de abril de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 42,4% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 23,7%, que en conjunto contribuyeron con 10,2 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 5 Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica total nacional

Actividades económicas	Abril 2026 / abril 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	14,9	14,9
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	18,6	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,4	1,6
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	23,7	2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	42,4	8,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	11,0	0,8
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	40,5	0,7
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	94,7	0,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	7,6	0,3
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	15,9	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,7	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	5,1	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	5,6	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	2,4	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,1	0,0

Fuente: DANE – EMC

Fuente: Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicio (EMC) – abril 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Al validar la actividad económica equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados, se evidencia que presento una variación de 15,9% frente al año anterior, aportando en 02, puntos porcentuales.

Variación año corrido enero – abril 2026 / enero – abril 2025

En el periodo de enero a abril de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 30,1%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 26,7%, aportando en conjunto 8,0 puntos porcentuales.

Tabla 6 Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica total nacional

Actividades económicas	Enero - abril 2026 / enero - abril 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,1	12,1
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	15,1	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,7	1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	26,7	2,5
4511. Vehículos automotores nuevos	30,1	5,5
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	8,9	0,7
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	35,1	0,6
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	24,1	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	5,8	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	29,9	0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	5,6	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,2	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	4,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	0,2	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,4	-0,1

Fuente: DANE – EMC

Fuente: Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicio (EMC) – abril 2026.

URL: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Al analizar la actividad económica de equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados se evidencia que la variación en las ventas reales del comercio minorista para el periodo analizado es del 24,1% con una contribución de 0.3 puntos porcentuales.

2.1 La importancia del sector en el contexto local y nacional

El sector público en los últimos años ha promovido el uso de tecnologías, estándares y normas aplicables, asegurando con estas una gestión ajustada al manejo que requiere la información, con el fin de hacer más eficiente la utilización de los recursos físicos, humanos, financieros y demás que manejan las Entidades, para lo cual ha guiado sus esfuerzos hacia la ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica, y a la protección de esta.

Por lo tanto, el sector de la infraestructura y los servicios en Tecnologías de la Información ha cobrado gran importancia a nivel local y nacional, ya que, ofrece los bienes y servicios que requieren las entidades para suplir sus necesidades, aportando así al desarrollo estratégico, misional y de apoyo, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales planteados desde el interior de estas.

2.2 Participación del sector en el PIB

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

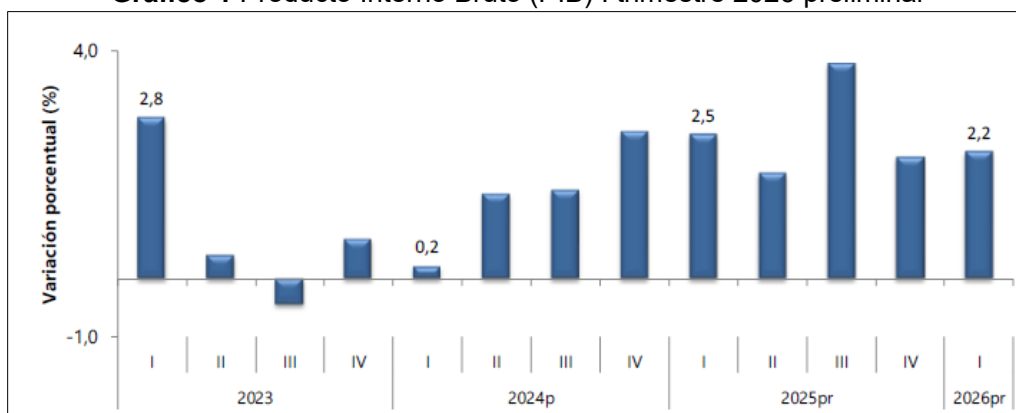
procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

El boletín técnico del PIB es importante porque presenta los cambios del Producto Interno Bruto (PIB) y sirve para tomar decisiones económicas. El PIB es un indicador clave para conocer el estado de la economía de un país. El cual muestra el tamaño de la economía y su desempeño, indica el crecimiento económico, permite comparar el desempeño económico de un país con otros, sirve para valorar la capacidad productiva y muestra los resultados económicos de un país.

Gráfico 1 Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar



Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre de 2026.

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026_{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025_{pr} (ver imagen 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 7 Valor agregado por actividad económica. Tasas de crecimiento en volumen

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre de 2026.

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 8 Información y comunicaciones Tasas de crecimiento en volumen Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Información y comunicaciones	1,3	1,1

Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre de 2026.

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Tabla 9 Actividades profesionales, científicas y técnicas Tasas de crecimiento en volumen
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,2	0,5

Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre de 2026.

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
- Formación bruta de capital decrece 3,0%.
- Exportaciones crecen 3,5%.
- Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 5,5%.
- Exportaciones decrecen 1,7%.
- Importaciones crecen 1,4%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

Tabla 10 Componentes del gasto Tasas de crecimiento en volumen1 Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Gasto de consumo final ²	3,4	0,7
Formación bruta de capital ³	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre de 2026.

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

Gasto de consumo final

En el primer trimestre de 2026 el gasto de consumo final crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,7%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 7,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,7% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,3%.

Tabla 11 Gasto de consumo final Tasas de crecimiento en volumen Primer trimestre 2026

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	2,7	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	7,8	0,3
Gasto de consumo final	3,4	0,7

Fuente: Boletín Técnico sobre el Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre de 2026.

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Ahora bien, al validar la participación del sector se evidencia que el comportamiento de estas variables han fluctuado constantemente en el este trimestre, no obstante, la tendencia de este sector es una participación importante y significativa, que desde hace ya varios años ha venido presentando un incremento en las inversiones realizadas en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) entre los que se encuentran las compras de equipos de cómputo o hardware, licencias y soporte en general. Dichas inversiones hacen que el papel de las TIC en los sectores privados y públicos sea fundamental como motor de cambio cultural, político y económico de las sociedades.

Así mismo, nuestro país continúa en ascenso dentro del mercado de las tecnologías de la región Latinoamericana, ya que los ingresos del sector de las Tecnologías de la Información (TI) se han duplicado desde el año 2005.

Colombia tiene una industria de software y servicios TI consolidada y creciente, con experiencia en el desarrollo de soluciones TI especializadas en diferentes verticales como Fintech, salud, agroindustria, oil&gas, energía y telecomunicaciones, logística, gobierno, marketing digital, realidad virtual y aumentada, negocios y big data entre otros. Con un gobierno que le apuesta a la transformación digital como la fuerza impulsora de la transformación para Colombia a 2025, Colombia es hoy en día uno de los principales proveedores de servicios de base tecnológica en la región.

Es así como la inmersión de esta tecnología debe estar acompañada de mantenimiento de infraestructura tecnológica, los cuales permiten y aseguran el correcto funcionamiento del software base y componentes intermedios, aplicaciones de parches, actualización de componentes de software que da soporte a las aplicaciones y servicios informáticos, aportando mejoras en términos de funcionalidades, procesos, seguridad en los distintos entornos.

Estos mantenimientos se especializan en aportar soluciones para adaptar los distintos servicios de TI, cambios en el entorno operativo, así como a nuevas plataformas o versiones de plataformas existentes.

2.3 Empleo que genera

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

departamentos del país y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la encuesta, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

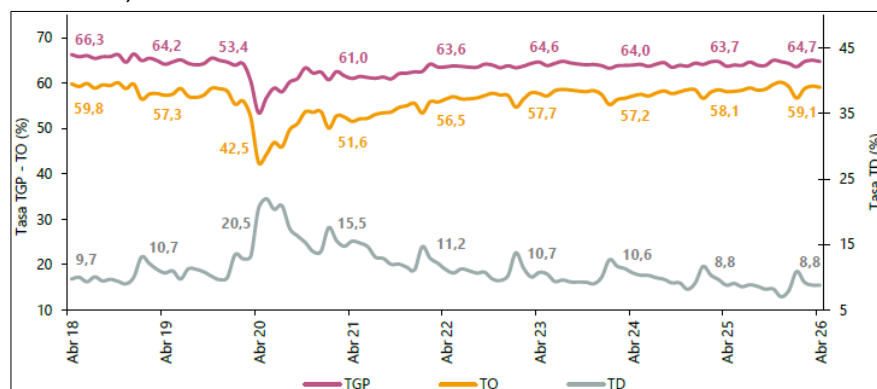
En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral).

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Gráfico 2 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Abril (2018 – 2026)



Fuente: Boletín Técnico sobre el indicador del mercado laboral (GEIH).

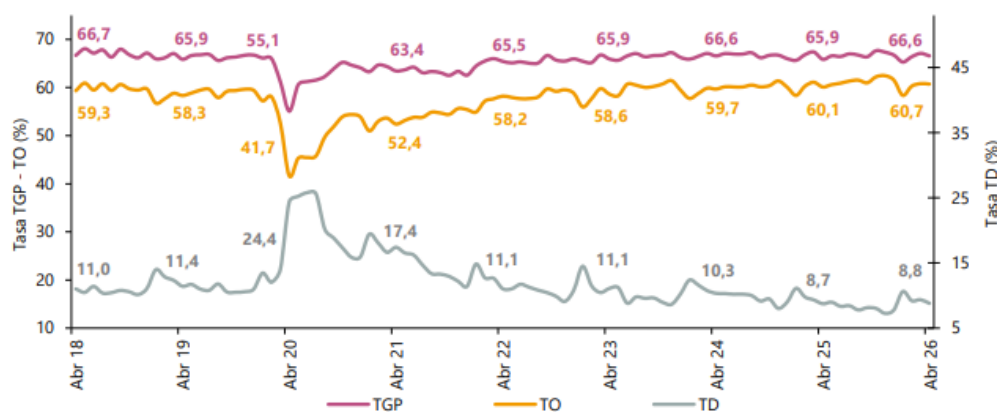
Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

Gráfico 3 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Abril (2018 – 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Boletín Técnico sobre el indicador del mercado laboral (GEIH).

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf>

Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil febrero – abril 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,5%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,2%, lo que significa una diferencia negativa de 44,7 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 41,4 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,8% y para la segunda de 61,2%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 3,0 p.p. dada por una tasa de 11,9% para la población con discapacidad y 8,9% para las personas sin discapacidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Tabla 12 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad Total nacional
Trimestre móvil febrero – abril 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	22,5	67,2	-44,7
TO	19,8	61,2	-41,4
TD	11,9	8,9	3,0

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Mercado laboral de la población con discapacidad trimestre móvil febrero-abril 2026

URL: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-feb-abr2026.pdf>

Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil febrero – abril 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (22,7%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (17,4%).

Tabla 13 Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad Total nacional
Trimestre móvil febrero – abril 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	429	100	23.812	100
Comercio y reparación de vehículos	97	22,7	4.044	17,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	75	17,4	3.141	13,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	42	9,7	2.007	8,4
Industria Manufacturera	41	9,6	2.542	10,7
Alojamiento y servicios de comida	39	9,1	1.763	7,4
Construcción	30	7,1	1.670	7,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	28	6,6	3.119	13,1
Otras ramas^	26	6,1	1.860	7,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	26	6,0	1.889	7,9
Transporte y almacenamiento	25	5,8	1.779	7,5

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Mercado laboral de la población con discapacidad trimestre móvil febrero-abril 2026

URL: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-feb-abr2026.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Se puede evidenciar que la rama de actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios vincula 42 personas en condición de discapacidad y 2.007 personas sin discapacidad.

Población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil febrero – abril 2026, con 58,8% y 26,3%, respectivamente.

Tabla 14 Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional Total nacional Trimestre móvil

Trimestre móvil febrero – abril 2026

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	429	100	23.812	100
Trabajador por cuenta propia	252	58,8	9.816	41,2
Obrero, empleado particular	113	26,3	10.543	44,3
Trabajador familiar sin remuneración	17	4,1	428	1,8
Empleado doméstico	15	3,5	729	3,1
Jornalero o peón	14	3,2	750	3,1
Patrón o empleador	11	2,6	651	2,7
Obrero, empleado del gobierno	7	1,6	887	3,7

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: Mercado laboral de la población con discapacidad trimestre móvil febrero-abril 2026

URL: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-feb-abr2026.pdf>

Se evidencia que la población ocupacional “Obrero, empleado particular” en el trimestre analizado vinculo el 26,3% de la población con condición de discapacidad y las personas vinculas sin discapacidad representan el 44,3%

Además, se evidencia que la población ocupacional “Obrero, empleado del gobierno” en el trimestre analizado vinculo el 1,6% de la población con condición de discapacidad y las personas vinculas sin discapacidad representan el 3,7%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Población ocupada según rama de actividad, mes abril 2026

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 15 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Fuente: Boletín Técnico sobre el indicador del mercado laboral (GEIH).

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf>

Se puede evidenciar que la rama de actividad de información y comunicaciones presentó una disminución de 1,6% en la distribución en contraste con el año anterior, reduciendo en 32 la población ocupada nacional en dicho sector y con una contribución negativa de 0,1 puntos porcentuales.

Población ocupada según posición ocupacional, mes abril 2026

En abril de 2026, Obrero, empleado particular y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Tabla 16 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional

Posición ocupacional	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Obrero, empleado particular	10.389	10.890	44,9	501	2,1
Empleado doméstico	613	757	3,1	144	0,6
Trabajador por cuenta propia	9.826	9.942	41,0	115	0,5
Patrón o empleador	576	609	2,5	33	0,1
Jornalero o Peón	749	755	3,1	6	0,0
Obrero, empleado del gobierno	975	931	3,8	-44	-0,2
Trabajador familiar sin remuneración	440	385	1,6	-55	-0,2

Fuente: Boletín Técnico sobre el indicador del mercado laboral (GEIH).

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf>

Se evidencia que la población ocupacional “Obrero, empleado particular” del mes de abril del 2025 al 2026 presento una variación absoluta de 501 puntos, aportando positivamente la contribución a la tasa de ocupación nacional en 2,1 p.p.

Además, se evidencia que la población ocupacional “Obrero, empleado del gobierno” del mes de abril del 2025 al 2026 presento una variación absoluta negativa de 44 puntos, disminuyendo para la contribución a la tasa de ocupación nacional en 0,2 p.p.

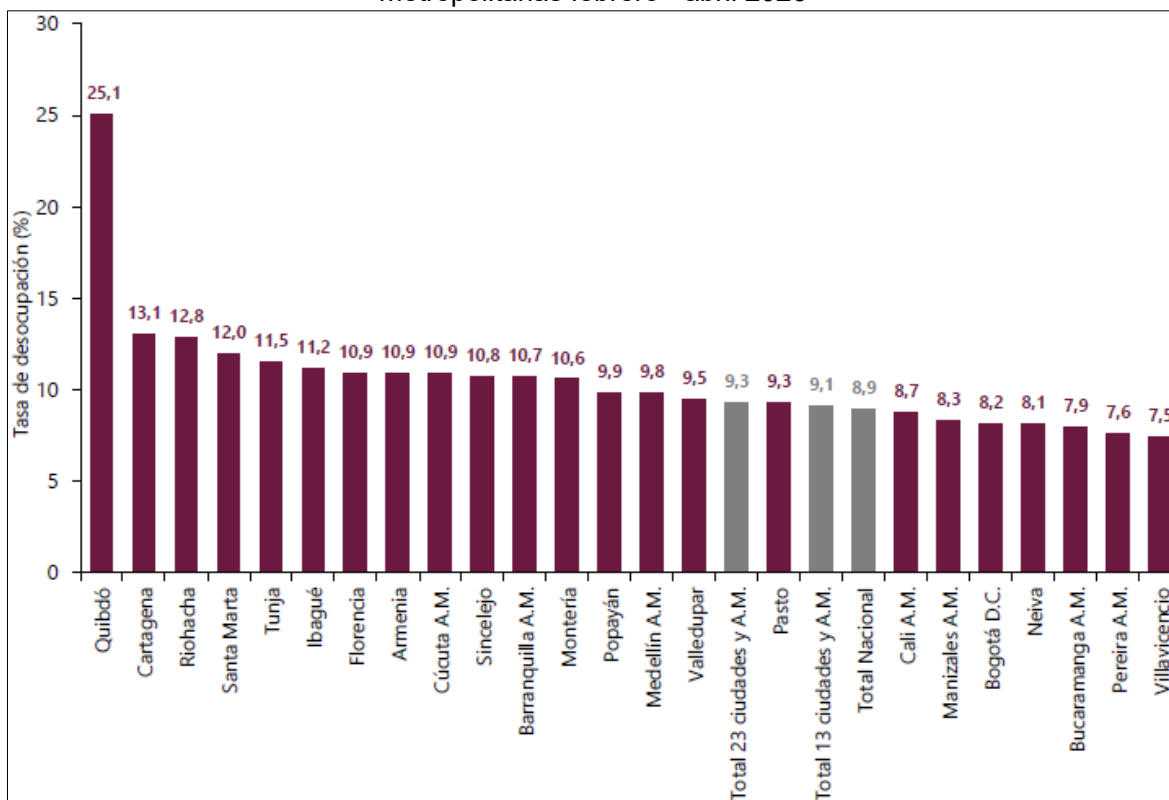
Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil febrero - abril 2026

Para el trimestre móvil febrero - abril 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (25,1%), Cartagena (13,1%) y Riohacha (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,9%), Pereira A.M. (7,6%) y Villavicencio (7,5%).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Gráfico 4 Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas febrero - abril 2026



Fuente: Boletín Técnico sobre el indicador del mercado laboral (GEIH).

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf>

Los análisis previos del mercado laboral del sector de información y comunicaciones evidencian que si bien a lo largo de los años, el avance de la tecnología impactó en la creación y ejecución de puestos de trabajo, la llegada de la inteligencia artificial parece marcar un precedente único, por lo cual su implementación resulta crucial para el futuro laboral inmediato.

La disrupción de esta tecnología supone un antecedente como lo fue la pandemia por covid-19, que representó un repunte en el teletrabajo o trabajo en casa como modalidad predilecta de las compañías. Esta es una de las conclusiones del nuevo reporte de la consultora Flex Jobs, que aseguró que, para este año, el trabajo remoto, al margen del avance de las tecnologías de inteligencia artificial, se mantendrá como una de las prioridades claras de los trabajadores en el mundo.

No obstante, estas oportunidades evidencian un gran reto para los líderes de TIC de Colombia, dado que “Hay cerca de un 80 % de las empresas en etapas básicas de digitalización, por lo que hay una oportunidad para impulsar a estas empresas hacia la adopción de nuevas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

tecnologías. Además, el proceso de implementación de facturación electrónica de la Dian está impulsando a las empresas a digitalizarse”. Otra oportunidad para el sector TIC de Colombia destacada y que en estos días está por todas partes es la Inteligencia Artificial. Un nicho de mercado que, aunque existente en el mercado hace décadas, los recientes desarrollos y los nuevos modelos de uso la han convertido en un objeto de deseo de innumerables personas y empresas.

Otras oportunidades existentes en el país giran alrededor de la creciente conectividad, fija y móvil, una mayor conciencia y esfuerzos de inclusión digital y una concientización entre el empresariado de la importancia de la tecnología como una herramienta para la innovación y la competitividad.

2.4 Aspecto internacional-acuerdos comerciales

Colombia tiene numerosos acuerdos comerciales vigentes con América y Europa, incluyendo los firmados con países como Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y la Alianza del Pacífico (que incluye a México, Perú y Chile). Estos acuerdos permiten el intercambio de bienes y servicios, el acceso a nuevos mercados, la promoción de inversiones y el desarrollo de las relaciones económicas bilaterales y regionales, entre ellos los que se listan a continuación:

Tabla 17 Acuerdos comerciales vigentes Colombia con otros

ACUERDO COMERCIAL		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
Unión Europea Aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	NO	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Fuente: Tratados de libre comercio – Acuerdos vigentes

URL: <https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente>

En los últimos años Colombia ha venido incrementando varios acuerdos comerciales internacionales que facilitan la importación de tecnología. Entre los más relevantes se encuentran los Tratados de Libre Comercio (TLC) con países como Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, y varios países de América Latina, así como acuerdos con organizaciones como la CAN y CARICOM. Además, existen acuerdos específicos sobre tecnología, como el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). De los anteriores acuerdos mencionados es muy importante tener en cuenta el acuerdo ATI del cual Colombia es miembro desde 1995, de la siguiente manera; Ya que 7 de mayo de 2025 tuvo lugar la reunión del Comité ATI de la OMC. El Comité adoptó una agenda de discusión para ampliar la membresía del Acuerdo y considerar el papel del ITA en la promoción de la inteligencia artificial (IA) y el comercio electrónico¹.

2.5 Conclusiones

El Sector de las TIC está creciendo: El sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, como se evidencia en el Producto Interno Bruto, 1,0% en el año 2025 respecto al año 2024. Lo que ha permitido que se consolide como un pilar esencial para el desarrollo económico y social del país, a continuación, se listan las siguientes conclusiones:

- El sector TIC en Colombia presenta un crecimiento sostenido y se ha consolidado como un componente estratégico para el desarrollo económico, social y tecnológico del país.
- La transformación digital y el aumento de los servicios tecnológicos han incrementado la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y la seguridad informática en las entidades públicas y privadas.

¹[https://www.mincit.gov.co/minindustria/estrategia-transversal/internacionalizacion-acceso-nuevos-mercados#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20Colombia%20tiene,%2C%20Canad%C3%A1%2C%20EFTA%20\(Suiza%20y](https://www.mincit.gov.co/minindustria/estrategia-transversal/internacionalizacion-acceso-nuevos-mercados#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20Colombia%20tiene,%2C%20Canad%C3%A1%2C%20EFTA%20(Suiza%20y)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- Persisten retos importantes como la brecha digital, la necesidad de mejorar la conectividad y el fortalecimiento de la protección de la información y los sistemas tecnológicos.
- El mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo de plataformas tecnológicas son fundamentales para garantizar la continuidad operativa, prevenir fallos y reducir riesgos de ciberseguridad.
- La creciente demanda de soluciones tecnológicas y de ciberseguridad evidencia la necesidad de implementar servicios integrales que incluyan instalación, configuración, soporte, garantía y mantenimiento especializado para proteger los activos digitales de la entidad.

Por lo anterior, El panorama actual del sector TIC en Colombia está marcado por un crecimiento sostenido y una creciente adopción tecnológica. Las TIC son fundamentales para el desarrollo económico y social del país. Por otra parte, el uso y apropiación de estas tecnologías enfrenta retos significativos.

Es así como la creciente demanda de servicios de ciberseguridad y mantenimiento tecnológico en entidades públicas y privadas ha generado la necesidad de implementar soluciones cada vez más especializadas para la protección de la infraestructura tecnológica. La adquisición de equipos y plataformas de seguridad informática permite prevenir incidentes, reducir vulnerabilidades y garantizar la continuidad operativa de los servicios institucionales. Asimismo, el mantenimiento, soporte técnico y actualización permanente de software y firmware resultan fundamentales para asegurar el correcto funcionamiento de los dispositivos, optimizar la productividad y fortalecer la protección de la información mediante la aplicación de parches y mecanismos de seguridad frente a amenazas y ciberataques.

3. ASPECTO ECONÓMICO

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC ha enfocado sus políticas y estrategias en el incremento y productividad del sector de Tecnologías de la Información (TI) y con base en algunos estudios de prospectiva del Observatorio de TI se han logrado superar obstáculos que pueden afectar los objetivos estratégicos de la industria TI, así como la definición de servicios y tecnologías prioritarias para el Estado. El sector de TI para la economía nacional continúa ligado a las tendencias globales identificadas en los países desarrollados en donde la Industria de TI de igual manera ha logrado un desarrollo significativo, generando una fuerte relación entre los avances tecnológicos y una mejor economía.

Lo anterior ha llevado a nuevos términos como “sociedad del conocimiento”, “economía digital” o “agenda digital nacional” los cuales hacen referencia tanto al desarrollo socioeconómico como al desarrollo tecnológico, y a su vez se encuentran asociados a situaciones futuras con base en procesos de innovación y apropiación de nuevas tendencias tecnológicas.

En Colombia, las Tecnologías de la Información continúan siendo un sector con alto crecimiento sobre el cual el Gobierno debido a su potencial ha depositado gran confianza, siendo el Viceministerio de Conectividad y Digitalización el encargado de gestionar el desarrollo de las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

políticas, planes y programas tendientes a incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional, a las Tecnologías de las Comunicaciones y a sus beneficios.

En Colombia, el sector tecnológico e informático está compuesto por numerosas ramas que comprenden la industria, el comercio y servicios relacionados como la fabricación, distribución, instalación y soporte de hardware; los proveedores de acceso a Internet, el desarrollo y la comercialización de software y demás aspectos en materia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- **Productos incluidos dentro del sector.**

La revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha transformado la forma en que se comprenden y desarrollan los negocios a nivel global, alterando la esencia misma de los mercados. Estas tecnologías implementan estrategias de servicios que aseguran la continuidad y funcionalidad de los servicios, beneficiando a todos los usuarios mediante un uso creciente de la conectividad. La estrategia de servicios tecnológicos incluye el diseño de la infraestructura tecnológica y la provisión de servicios de conectividad, entre otros aspectos. Además, el sector tecnológico se encuentra en un estado de constante cambio, impulsado por la aparición de nuevos productos y avances en diversas áreas.

- **Agentes que componen el sector.**

El sector tecnológico en Colombia está constituido por diversos actores que juegan un papel crucial en el avance y la difusión de la tecnología en el país. Entre los principales agentes se encuentran las empresas tecnológicas, startups y emprendedores, universidades e instituciones educativas, así como el gobierno y entidades públicas, organizaciones y asociaciones industriales, y centros de investigación y desarrollo. La colaboración entre estos actores es esencial para fomentar el crecimiento y la adopción de nuevas tecnologías. Esto incluye empresas que ofrecen servicios de procesamiento, almacenamiento, respaldo y seguridad informática, desarrolladores de soluciones y sistemas de información, así como empresas que brindan soporte técnico y profesionales de la ingeniería que se dedican al diseño e implementación de proyectos tecnológicos.

- **Gremios y asociaciones que participan en el sector.**

En Colombia, existen varios gremios y asociaciones que participan activamente en el sector tecnológico. Estas organizaciones representan y promueven los intereses de las empresas y profesionales del sector, fomentando la colaboración, la innovación y el desarrollo de la industria tecnológica. Algunos de los gremios y asociaciones más destacados en el sector tecnológico en Colombia son:

- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT): Entidad gremial que agrupa a las empresas más importantes del Sector de Telecomunicaciones e Informática en Colombia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI): Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.
- Asociación Colombiana de Contact Centers y BPO (ACDEC & BPO) Asociación que agrupa a las personas jurídicas y demás entidades que sean call centers, proveedores de hardware, software y servicios para la industria de los call center.
- Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFTE) Es la entidad gremial con mayor representatividad del sector TI, agremiando a la Industria del Software y Servicios asociados de Colombia, con el objetivo de representar sus intereses ante entidades públicas y privadas, a nivel nacional e internacional.
- Centro de Investigación de las Telecomunicaciones (CINTEL) Corporación de, orientada a la investigación aplicada, generación de conocimiento e innovación a través de proyectos TIC, su objeto es impulsar la competitividad, productividad y capacidad de innovación de las empresas afiliadas.
- Asociación Colombiana de Empresas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (ACTI).
- Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas (ACIS).
- Cámara de Comercio Electrónico de Colombia (CCCE).
- Clúster de Tecnología de Bogotá - Región (ClusterTIC).
- Clúster de Tecnología de Medellín y Antioquia (ClusterTIC Medellín).

Estas son solo algunas de las principales gremios y asociaciones que participan en el sector tecnológico en Colombia. Su labor es fundamental para fortalecer la industria, promover la colaboración entre actores clave y generar un entorno propicio para el crecimiento y la innovación tecnológica.

- **Variables económicas.**

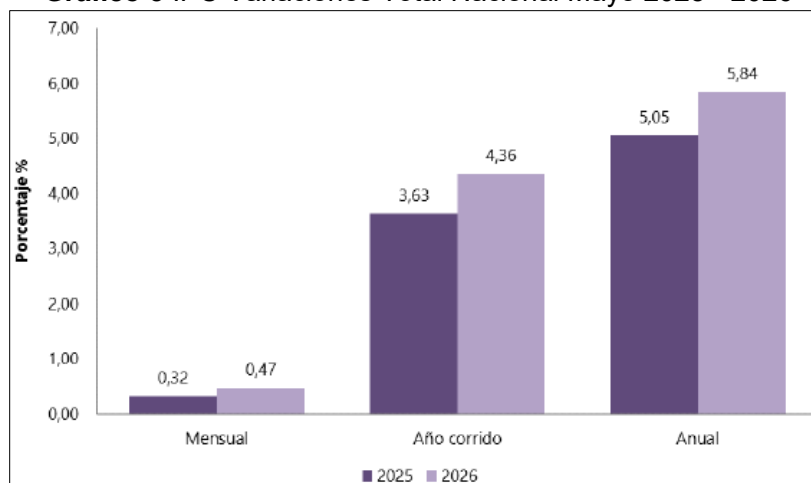
Estos indicadores macroeconómicos pueden influir en el entorno económico y en las decisiones de consumo e inversión en el sector tecnológico en Colombia. Es importante para las empresas del sector estar atentas a estos indicadores y entender cómo pueden afectar su operación y estrategias comerciales. A continuación, se relaciona el comportamiento de las variables que afectan dicho comportamiento:

- **Comportamiento de la variación mensual del IPC.**

Índice de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2026.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Gráfico 5 IPC Variaciones Total Nacional Mayo 2025 - 2026



Fuente: Boletín Técnico de Índice de Precios Al Consumidor (IPC) mayo 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf>

Resultados del mes de mayo 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y Subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Tabla 18 IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	Contribución Puntos Porcentuales
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: Boletín Técnico de Índice de Precios Al Consumidor (IPC) mayo 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf>

Variación y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Tabla 19 IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: Boletín Técnico de Índice de Precios Al Consumidor (IPC) mayo 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

Resultados año corrido

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y Subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

Tabla 20 IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: Boletín Técnico de Índice de Precios Al Consumidor (IPC) mayo 2026

Url: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf>

Los mayores aportes a la variación anual para 2026 se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,09 p.p.), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,97 p.p.), Restaurantes y hoteles (0,68 p.p.), Transporte (0,60 p.p.) y Educación (0,24 p.p.). En conjunto, estas divisiones contribuyeron con 3,58 puntos porcentuales al total de la variación anual, la cual se ubicó en 4,36 %.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

Variación del SMMLV

El monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos M/CTE (\$ 1.750.905) y el auxilio de transporte en Doscientos cuarenta y nueve mil noventa y cinco pesos M/CTE (\$249.095), el cual fue acordado el 29 de diciembre de 2025.

Tabla 21 Salario mínimo legal en Colombia

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2014	20.533,33	616.000.00	4.50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	644.350.00	4.60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455.00	7.00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,57	737.717.00	7.00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242.00	5.90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603.87	828.116.00	6.00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260.10	877.803.00	6.00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284.20	908.526.00	3.50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333.33	1.000.000.00	10.07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.666.66	1.160.000.00	16.00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	43.333.00	1.300.000.00	12.00	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	47.450.00	1.423.500.00	9.54	1572 de enero 1 de 2025
2026	58.363.50	1.750.905.00	23.00	1469 de diciembre 29 de 2025

Fuente: Banco de la República - Gerencia Técnica

Nota: Variación porcentual con respecto al dato del año inmediatamente anterior.

Con la TRM del 11 de junio de 2026, ubicada en \$3.567,11, el salario mínimo de 2026 en Colombia equivale aproximadamente a USD 490,84 y a USD 560,67 incluyendo el auxilio de transporte.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Como se evidencia en la tabla No. 21, con el incremento pactado para la vigencia de 2026, el salario mínimo para 2026 en Colombia se fijó en \$1.750.905, lo que representó un aumento de \$327.405 frente al año anterior. Al incluir el auxilio de transporte, el ingreso mensual asciende a \$2.000.000 para los trabajadores que tienen derecho a este beneficio.

El incremento del salario mínimo para 2026 fue del 23,00 %, superior al registrado en 2025. No obstante, distintos análisis académicos y económicos han señalado que, pese a los aumentos nominales del salario mínimo legal, estos no siempre se traducen en mejoras significativas del poder adquisitivo de los trabajadores ni en cambios estructurales positivos en la distribución salarial del país.

- **Tasa Representativa del Mercado (TRM – Peso por dólar)**

El año 2026 está marcando una etapa de transformación significativa para la economía colombiana, reflejada claramente en la tasa de cambio representativa del mercado (TRM). Esta variable, que determina el valor del dólar estadounidense en pesos colombianos, experimentó una notable volatilidad a lo largo del año, con una tendencia general al alza en el primer semestre seguida de una marcada caída en el segundo.

Gráfico 6 Tasa Promedio Representativa del Mercado – TRM 11 de junio de 2026



Fuente: Tasa Representativa del Mercado TRM Banco de la República de Colombia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

URL: https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd

El dólar en Colombia presentó un cambio de tendencia temporal al romper una racha de cuatro sesiones consecutivas de caída y cerrar en \$3.567.11.

Desde el punto de vista técnico y macroeconómico, el movimiento estuvo impulsado por tres factores principales:

Fortalecimiento global del dólar (DXY)

El índice DXY subió aproximadamente 0,68 %, ubicándose sobre los 100 puntos, luego de un reporte laboral en Estados Unidos mejor de lo esperado. Esto fortaleció la expectativa de tasas altas por más tiempo por parte de la Reserva Federal (FED), aumentando la demanda internacional por dólares.

Corrección técnica tras una fase bajista

El mercado colombiano venía de varias jornadas de apreciación del peso colombiano. El cierre sobre los \$3.590 fue interpretado por analistas como una recuperación técnica y un rebote comprador dentro de un rango todavía controlado. La cotización alcanzó máximos intradía cercanos a \$3.613,76, mostrando presión alcista de corto plazo.

Sensibilidad al dato de inflación y entorno electoral

- Los operadores mantuvieron cautela ante:
- La publicación del IPC del DANE, las expectativas de inflación cercanas al 5,89%, y la incertidumbre asociada al proceso electoral colombiano.
- Esto incrementó la volatilidad cambiaria y fortaleció posiciones defensivas en dólares.

Niveles técnicos relevantes

Según firmas de análisis:

Soporte principal: \$3.550 – \$3.560

Resistencia inmediata: \$3.600 – \$3.620

Mientras el DXY permanezca fuerte y el mercado mantenga incertidumbre política y monetaria, el dólar podría continuar probando niveles superiores dentro de ese rango.

Lectura de mercado

El comportamiento reciente sugiere que:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

El peso colombiano continúa relativamente fuerte frente al promedio histórico reciente, pero el mercado mantiene alta sensibilidad a: Decisiones de la FED, inflación local, precios del petróleo, y riesgo político interno.

Actualmente el mercado cambiario colombiano opera en una fase de consolidación técnica con episodios de volatilidad moderada.

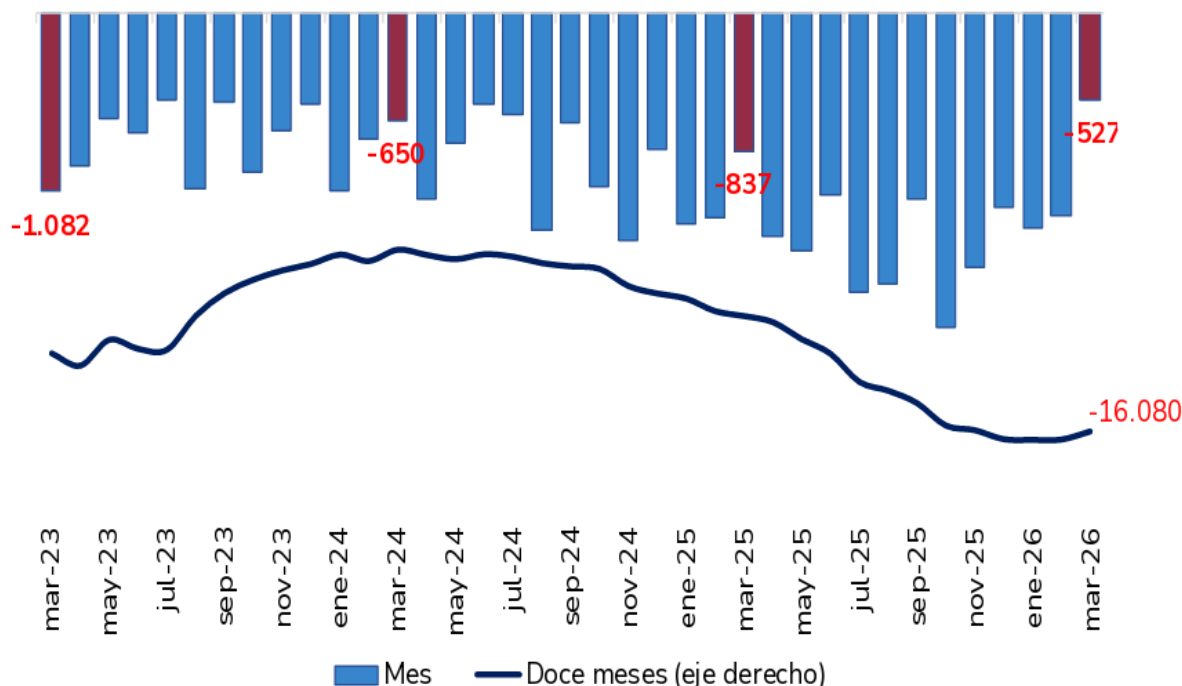
Fuente: [valoraanalitik.com](https://www.valoraanalitik.com)

Url: https://www.valoraanalitik.com/dolar-en-colombia-rompe-la-racha-bajista-y-cierra-en-3-59075-previo-al-dato-de-inflacion/?utm_source=chatgpt.com

• Balanza comercial

En marzo de 2026, la balanza comercial de Colombia fue deficitaria en US\$527 millones, inferior en US\$310 millones en comparación con marzo de 2025. Durante el primer trimestre de 2026, el déficit fue de US\$3.062 millones, inferior en US\$295 millones en comparación con el mismo período del año anterior.

Gráfico 7 Balanza mensual y doce meses



Fuente: Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia realizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

URL: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-importaciones-colombianas-y-balanza-co/2026/marzo/oe-dc-informe-de-importaciones-y-balanza-comercial-marzo-2026.pdf.aspx>

En marzo de 2026, las importaciones alcanzaron US\$6.161 millones CIF con un aumento de 11,1% con respecto al mismo mes de 2025 y presentaron un crecimiento de 7,3% con respecto a febrero de 2026. La variación 12 meses se ubicó en 9,5%.

Por CUODE, las importaciones de bienes de consumo registraron una variación de 42,7% con respecto al mismo mes del año anterior y contribuyeron con 10,6 puntos porcentuales a la variación de marzo, las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción crecieron 9,9%, mientras que las importaciones de materias primas y productos intermedios disminuyeron 4,0% y aportaron -2,0 puntos porcentuales a la variación del mes.

En el mes, los quince principales productos importados representaron el 38,3% del total. Las variaciones positivas, por orden de magnitud, fueron en: topadoras frontales, automóviles, abonos minerales nitrogenados, motocicletas, medicamentos dosificados, trigo y morcajo, vehículos para mercancías, máquinas para procesamiento de datos, gas de petróleo, instrumentos para medicina, maíz y polímeros de etileno. Se registró disminución en: sangre para usos terapéuticos, petróleo refinado, y teléfonos.

De los principales países de origen, los que más contribuyeron a la variación fueron: China (35,5%), Corea del Sur (160,0%), Brasil (12,4%), México (10,0%), Vietnam (26,1%), Chile (19,6%), Rusia (50,0%) y Reino Unido (33,2%), entre otros. Disminuyeron las importaciones provenientes de Trinidad y Tobago (-53,5%), Estados Unidos (-1,9%), Ecuador (33,2%) y Argentina (-22,9%), entre otros.

En marzo de 2026, la balanza comercial de Colombia fue deficitaria en US\$527 millones, inferior en US\$310 millones en comparación con marzo de 2025.

Por otra parte, la balanza comercial tecnológica en las importaciones y exportaciones de productos y servicios relacionados con el sector tecnológico para Colombia, la balanza comercial tecnológica ha experimentado un déficit en los últimos años, lo que significa que el país ha importado más productos y servicios tecnológicos de los que ha exportado. A continuación, se proporcionan algunos puntos clave sobre la balanza comercial tecnológica en Colombia:

- **Importaciones tecnológicas:** Colombia importa una gran cantidad de productos y servicios tecnológicos para satisfacer la demanda interna. Estos incluyen dispositivos electrónicos, componentes de hardware, software, servicios en la nube y servicios relacionados con tecnologías de la información y comunicación (TIC). Las importaciones tecnológicas suelen provenir de países como Estados Unidos, China y otros países de la región.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

- Exportaciones tecnológicas:** Si bien Colombia también exporta productos y servicios tecnológicos, su participación en el mercado global es relativamente menor en comparación con las importaciones. Algunas de las exportaciones tecnológicas de Colombia incluyen servicios de desarrollo de software, servicios de consultoría en tecnología, soluciones de software empresarial y servicios de tecnología de la información (TI). Los destinos de exportación tecnológica de Colombia incluyen países de América Latina, Estados Unidos y Europa.
- Factores que influyen en la balanza comercial tecnológica:** Varios factores pueden influir en la balanza comercial tecnológica de Colombia. Entre ellos se encuentran el nivel de desarrollo tecnológico interno, la competitividad de las empresas locales, la disponibilidad de financiamiento para la innovación y el acceso a mercados internacionales. Además, los acuerdos comerciales y las políticas gubernamentales también pueden tener un impacto en la balanza comercial tecnológica al fomentar o restringir el comercio de productos y servicios tecnológicos.
- Implicaciones del déficit en la balanza comercial tecnológica:** El déficit en la balanza comercial tecnológica implica que Colombia depende en gran medida de las importaciones para satisfacer la demanda interna de tecnología. Esto puede afectar la balanza de pagos del país y la disponibilidad de divisas. Además, puede señalar una brecha en la capacidad de producción y exportación de productos y servicios tecnológicos de alto valor agregado.

Para lograr un equilibrio en la balanza comercial tecnológica, es fundamental que Colombia impulse la innovación y el desarrollo de capacidades tecnológicas locales, así como la internacionalización de sus empresas del sector. Esto permitirá aumentar las exportaciones y disminuir la dependencia de las importaciones. Además, es esencial fortalecer la competitividad de las empresas tecnológicas colombianas para que puedan competir en el ámbito global y aprovechar las oportunidades de los mercados internacionales. Invertir en educación y formación desde una edad temprana es crucial para asegurar una fuerza laboral altamente calificada. Asimismo, se deben implementar políticas públicas que fomenten la investigación y el desarrollo tecnológico local, así como la innovación empresarial, facilitando el acceso a financiamiento para startups y empresas tecnológicas, lo que contribuirá a crear un ecosistema emprendedor robusto. Por último, es importante establecer alianzas estratégicas con países líderes en tecnología para facilitar la transferencia de conocimiento y tecnología.

CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Una vez analizadas las diferentes variables económicas y teniendo en cuenta el objeto a contratar, se observa que este tipo de contratos contribuye al fortalecimiento de la economía mediante la dinamización del mercado, promoviendo la generación de empleo y la participación de empresas colombianas dedicadas a la comercialización de equipos de seguridad. Esto se debe a que los bienes a adquirir no se producen en Colombia; sin embargo, la generación de valor se da a través de la prestación de servicios profesionales especializados, que requieren mano de obra calificada para la instalación y garantía de dichos bienes. Estos servicios son

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

complementarios y de origen nacional, sin dejar de lado la generación de empleo indirecto que surge durante el desarrollo de estos procesos.

En ese sentido, y con el propósito de adquirir equipos y tecnología de seguridad para la entidad, considerando la exposición de los activos tecnológicos y la necesidad de garantizar la continuidad de la operación diaria, se hace necesario adelantar la adquisición de equipos de ciberseguridad y periféricos para el FFDS.

Dando aplicación a lo establecido en el Decreto 310 de 2021, la entidad verificó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC, que los bienes y/o servicios a adquirir no se encontraban previstos en ningún acuerdo marco de precios por ende se requiere realizar el proceso por medio de una Selección Abreviada por Subasta Inversa, en el entendido que son bienes y servicios de características técnicas uniformes.

4. ANÁLISIS DEL ASPECTO TÉCNICO

Una vez analizadas las diferentes variables económicas y considerando el objeto de contratación, se evidencia que este tipo de procesos no solo dinamizan el mercado local, sino que también fortalecen la economía mediante la generación de empleo y la participación de empresas nacionales que aportan valor agregado al sector tecnológico. Asimismo, la prestación de servicios especializados relacionados con instalación, configuración, soporte y mantenimiento de soluciones de ciberseguridad requiere personal técnico calificado, lo que contribuye a la generación de empleo directo e indirecto en el país.

En este contexto, resulta necesario adelantar el presente proceso de contratación con el fin de garantizar la continuidad operativa y el adecuado funcionamiento de la infraestructura de seguridad informática de la entidad. Para ello, se requiere la adquisición de equipos y soluciones de ciberseguridad que permitan fortalecer la protección de los activos tecnológicos, prevenir incidentes de seguridad y mitigar riesgos asociados a vulnerabilidades o posibles ciberataques que puedan afectar la prestación de los servicios institucionales y el desarrollo de las actividades de los funcionarios y colaboradores.

De igual manera, la implementación de estas soluciones contribuye a mantener en óptimas condiciones los recursos tecnológicos de la entidad, garantizando altos niveles de disponibilidad, integridad, confidencialidad y confiabilidad de la información institucional. Las especificaciones y condiciones técnicas requeridas para la adquisición de los equipos y soluciones de ciberseguridad se encuentran descritas en el Anexo Técnico, en el cual se detallan las cantidades, características y demás condiciones necesarias, de conformidad con las necesidades identificadas en la SDS.

5. ANÁLISIS DEL ASPECTO LEGAL

Marco Normativo Nacional y Distrital

Tabla 22. Marco normativo nacional y distrital

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones
Decreto 025 de 2021	Por medio de la cual se reglamenta la Comisión Distrital de Transformación Digital
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
Decreto 1413 de 25 de agosto de 2017	Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Decreto 1078 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
Decreto 619 de 2007	"Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."
Acuerdo 279 de 2007	"Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital"
Acuerdo 057 de 2002	Por el cual se dictan disposiciones generales para la implementación del Sistema Distrital de Información - SDI, se organiza la Comisión Distrital de Sistemas, y se dictan otras disposiciones
CONPES 3975 de 2019	Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial
CONPES 3072 de 2000	Agenda de conectividad
Resolución 001 de 2018	"Por la cual se establece el reglamento interno de la Comisión Distrital de Sistemas – CDS y se dictan otras disposiciones"
Resolución Número 004 de 2017	"Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS, Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

NORMA	DESCRIPCIÓN
Resolución Número 003 de 2017	“Por la cual se adopta la Guía de sitios Web para las entidades del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.”
Directiva 005 de 2005	Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital
Directiva 011 de 2012 y Circular 1 de 2013	Promoción y uso de software libre en el distrito capital.
Directiva 022 de 2011	Estandarización de la información de identificación, caracterización, ubicación y contrato de los ciudadanos y ciudadanas que capturan las entidades del Distrito Capital.
Directiva Presidencial 02 de 2002	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).
Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020	Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.
Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones
Decreto 680 del 22 de junio de 2021	Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.3.1 y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1082 de 2015, Único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública
RESOLUCIÓN NÚMERO 00500 DE MARZO 10 DE 2021 - MINTIC	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital”
Resolución 746 de 2022 MINTIC	Por la cual se crea una nueva normativa que adiciona lineamientos y estándares relacionados con los proveedores de productos y servicios de seguridad digital y con la Protección de los Datos Personales.

Fuente: Elaboración propia

Marco Normativo Secretaría Distrital de Salud

Tabla 23. Marco Normativo Secretaria Distrital de Salud

NORMA	DESCRIPCIÓN
Decreto 507 de 2013	Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Resolución 2765 de noviembre 16 de 2018	Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN			
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

NORMA	DESCRIPCIÓN
Resolución 089 de enero 22 de 2021	Por la cual se deroga la Resolución 1418 del 30 de julio de 2020 y se adopta el Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. para la vigencia fiscal 2021, en concordancia con el Acuerdo Distrital No. 761 del 11 de junio de 2020.

Fuente: Elaboración propia

Elaboro: Richard Palomino

Revisó: Isamar Espinal Peña/Contratista//Dirección TIC

Bibliografía

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar
 Información actualizada el 15 de mayo de 2026
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf>

Encuesta Mensual de Comercio (EMC) abril 2026
 Información actualizada 16 de junio de 2026
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) abril 2026
 Información actualizada el 29 de mayo de 2026
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf>

Índice de precios al consumidor IPC mayo 2026
 Información actualizada el 05 de junio de 2026
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Tasa Representativa del Mercado
 Banco de la Republica
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

Balanza comercial marzo de 2026
 Información actualizada el 19 de mayo de 2026
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN				
	Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7	
Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-importaciones-colombianas-y-balanza-co/2026/marzo/oe-dc-informe-de-importaciones-y-balanza-comercial-marzo-2026.pdf.aspx>